



## Convocatoria para publicación de artículos en la revista de difusión del Conocimiento: ***MICROCIENCIA. (Universidad Libre Pereira- Barranquilla- Socorro).***

*Investigadores, docentes y estudiantes del área de Ciencias de la Salud, exactas y naturales, y de Ciencias Básicas, reciban un cordial saludo.*

La revista **MICRO-CIENCIA** de la Universidad Libre Pereira, Barranquilla y Socorro, pretende ser un espacio de reflexión para la academia e investigación, abierto al pensamiento crítico, respetuoso de la diversidad y generador de conocimientos que espera llegar a las comunidades académicas e instituciones científico investigativas en el ámbito regional, nacional e internacional, con publicaciones producto de la actividad académica alrededor de la biotecnología, Ciencias de la Salud y de las Ciencias Básicas, en condiciones de máxima confiabilidad, consistencia, veracidad y actualidad.

La revista está orientada a difundir principalmente resultados de investigaciones, revisiones de temas y reflexiones en el área de la biotecnología, Ciencias de la Salud y de las Ciencias Básicas. Está dirigida a todos los profesionales de las áreas de microbiología, biología, química, bacteriología y ciencias afines.

El comité editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar un artículo, de acuerdo con las recomendaciones establecidas por el comité. También se reserva el derecho de realizar cualquier revisión editorial que estime necesaria, incluso la condensación u omisión de parte del texto, cuadros figuras y anexos sin alterar el contenido científico del mismo. Cuando se publica un documento se considera que hay una cesión parcial o total de los derechos del autor al editor.

Lo invitamos a participar en la edición No. **11 AÑO 2022.**

- RECEPCION DE ARTICULOS: **15 de septiembre 2022**
- EVALUACIÓN DE PARES EXTERNOS: **30 de septiembre de 2022**
- NOTIFICACION A LOS AUTORES: **10 de octubre 2022.**
- CORRECCIÓN DE ESTILO Y DIAGRAMACIÓN: **18 de octubre al 18 de noviembre de 2022.**
- PUBLICACION DE REVISTA: **diciembre 16 de 2022**

CORREO: **microciencia.pei@unilibre.edu.co**

Comité editorial Universidad Libre Pereira, Barranquilla y Socorro.

[www.unilibre.edu.co/pereira](http://www.unilibre.edu.co/pereira)

Sede Campus Belmonte - Av. Las Américas carrera 28 No. 96-102 PBX (6) 3401043

Sede Centro, calle 40 No. 7-30. PBX: (6) 3401081

Sede Comité de Cafeteros Cra. 9a. 36-43 PBX (6) 3401081  
Pereira, Risaralda



Vigilada Mineducación



## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

- Los artículos enviados deben ajustarse a los requisitos uniformes para los manuscritos enviados a revistas biomédicas del grupo Vancouver 2016.
- Los manuscritos deben enviarse en texto original, en idioma español, únicamente al correo electrónico: *microciencia.pei@unilibre.edu.co*
- El artículo se acompaña de la autorización por parte de los autores. (**VER ANEXO 1**).
- El texto no debe exceder 12 páginas tamaño carta, sin tener en cuenta las referencias bibliográficas, escrito a interlineado 1.5, con márgenes 2.5 c.m en el lado izquierdo y derecho, 3 c.m superior e inferior, tipo de letra Times New Román o arial, tamaño de la fuente 12, título y subtítulos en mayúscula y negrilla.
- El título del trabajo debe contener entre 12 y 16 palabras. El nombre del autor y los coautores se ubicarán a continuación del título y a pie de página aparecerá el nombre de la institución a la que pertenece, el grupo y línea de investigación, además el correo electrónico.
- El resumen del artículo no debe contener más de 250 palabras, incluye el objetivo, metodología, resultados y conclusiones; debajo del resumen los autores indicarán no más de 5 palabras clave, presentadas también en idioma inglés. (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh/> y <http://decs.bvs.br/>).
- Se debe incluir el abstract con el título en inglés y las key Words.
- La introducción debe ser breve y proporcionar solo la explicación necesaria para que el lector pueda comprender el texto y la continuación. Al final debe contener un párrafo que exponga de forma clara los objetivos del trabajo.
- La metodología debe describir el tipo y enfoque del estudio, la población, el muestreo, los instrumentos y el método de recolección de datos, tipo de análisis empleado e indicar el paquete estadístico utilizado. En este aparte debe mencionarse el seguimiento de las normas éticas de investigación científica en humanos y la aplicación de consentimiento informado cuando sea el caso, ajustarán a los principios contenidos en la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial.



- Los resultados deben presentarse secuencialmente apoyados en tablas, gráficas y figuras con su leyenda, en el texto deben mencionarse solo los datos más relevantes evitando la tendencia a repetir todos los datos observados en las tablas.
- La discusión debe estar destinada a comparar los resultados obtenidos con otras investigaciones o referencias teóricas y con las posiciones y análisis de los autores respaldados científicamente.
- Las conclusiones deben referirse a los hallazgos y de esta manera deben desprenderse de los resultados y su discusión. Evite emitir conclusiones producto de posiciones propias pero que no tienen el respaldo en los datos obtenidos en el estudio. Cuando sea apropiado se pueden incluir recomendaciones.

#### **ARTICULOS DE REVISION- ARTICULOS DE REFLEXION:**

- Si se trata de artículos de revisión y reflexión el contenido del texto no debe exceder 15 páginas tamaño carta, escrito a interlineado 1.5, con márgenes 2.5 c.m en el lado izquierdo y derecho, 3 c.m superior e inferior, tipo de letra Times New Román, tamaño de la fuente 12, título y subtítulos en mayúscula y negrilla.
- En artículos de revisión el autor debe presentar de forma amplia y crítica la bibliografía referente a un tema, situada en una perspectiva específica y exponiendo tendencias y avances, lo cual implica una extensa revisión bibliográfica (mínimo 50 referencias).
- En artículos de reflexión el autor analiza, interpreta o hace una crítica sobre un tema, a partir de las fuentes originales. Es una contribución original y actual.
- Cuando se trate de artículos sobre revisión de temas o reflexiones el artículo debe contener una introducción.
- Agradecimientos: este aparte es opcional y se refiere a la citación de personas, instituciones u otros que hayan colaborado con la realización del trabajo.
- Referencias Bibliográficas: las referencias se deben numerar secuencialmente en el texto por medio de números arábigos elevados (superíndice), en texto plano, es decir, sin utilizar hipervínculos de notas al final. El listado de referencia debe aparecer al final del texto bajo el título: “referencias



bibliográficas” y cada una debe comenzar con el apellido del autor y luego las iniciales del nombre, sin signos de puntuación entre estos dos elementos. Si son varios autores se deben escribir un máximo de seis; si son más de este número deben citarse los seis primeros y luego la abreviatura et al. Los nombres de los autores deben separarse con comas.

- Las referencias deben seguir el siguiente formato de acuerdo a los requisitos uniformes para manuscritos enviadas a revistas biomédicas:

**REVISTAS:** Autor o autores. Título del artículo y subtítulo (si lo hay) separados por dos puntos. Título de la revista a que pertenece el artículo, sin abreviar/año de publicación; volumen/número de la revista (entre paréntesis): rango de páginas. Ejemplo: Nissinen A, Berrios X. Puska P. intervenciones comunitarias contra las enfermedades no transmisibles: lesiones de los países desarrollados para los países en desarrollo. Boletín de la organización mundial de la salud. 2001, 79 (10): 963-970.

**LIBROS:** Apellido completo e iniciales del nombre del autor o autores, separados por coma. Título del libro y subtítulo (si lo hay) separados por dos puntos. Numero de edición o reimpresión indicados con la abreviatura ed. o reimpr. (este dato se omite cuando corresponda a la primera edición) ciudad de publicación: editorial: año de publicación páginas. Ejemplo: Ackley BJ, Landwing GB, Manual de diagnósticos de enfermería 7a ed. Madrid: editorial elsevier;2007. p. 395-425

**REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:** Deben seguir el siguiente formato: autor, en caso de no contar con el autor, se debe consignar la institución responsable por la publicación. Título del artículo o documento. [internet] Disponible en: anotar la dirección electrónica, acceso, fecha de consulta. Ejemplo: Pro familia. Encuesta nacional de demografía y salud 2005. [internet] disponible en: [www.profamilia.org.co/encuestas/00resumen/01\\_general.htm](http://www.profamilia.org.co/encuestas/00resumen/01_general.htm). acceso marzo 13 de 2006.

**Atentamente:**

**Comité editorial**

**Revista Microciencia** Correo: [microciencia.pei@unilibre.edu.co](mailto:microciencia.pei@unilibre.edu.co)

[www.unilibre.edu.co/pereira](http://www.unilibre.edu.co/pereira)

Sede Campus Belmonte - Av. Las Américas carrera 28 No. 96-102 PBX (6) 3401043

Sede Centro, calle 40 No. 7-30. PBX: (6) 3401081

Sede Comité de Cafeteros Cra. 9a. 36-43 PBX (6) 3401081

Pereira, Risaralda





**ANEXO 1:**

**Autorización de publicación de Artículo**

**Los autores abajo firmantes certifican que:**

El artículo entregado es original, no infringe las leyes de derechos de autor o cualquier otra ley de derechos de propiedad coherente con estas. No ha sido publicado previamente y no ha sido enviado para publicación en otra revista. La revisión del artículo se ha hecho por todos los autores, los cuales estamos de acuerdo con el mismo.

Autorizamos a la **Universidad Libre Pereira** o con quien ella previamente tenga convenios de difusión para su edición, publicación, reproducción, distribución y divulgación a nivel nacional e internacional por medios impresos, digitales, Internet, CD ROM, en texto completo o parcial, respetando siempre la titularidad de los derechos morales correspondientes.

Sin perjuicio de los usos otorgados en desarrollo de este convenio continuaremos conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y de sus conexos.

Cordialmente:

ACEPTO

**Título del artículo:**

**Firma – documento de identidad de autores:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_